

Abusó de sus dos hijas

Tata violador irá 202 años a prisión

◆ REINER
MONTERO

Corresponsal GN

Un hombre fue condenado a 202 años de cárcel por violar a sus dos hijas.

El Tribunal de Pococí lo condenó este miércoles por 24 violaciones contra cada una y seis abusos deshonestos.

Según las investigaciones, los abusos ocurrieron entre el 1999 y el 2007 en Ticabán, Pococí. Las hijas, de 6 y 8 años, vivían solas con el papá porque la mamá las abandonó.

Según Edna González, fiscal de Pococí, el papá se aprovechó de eso



El Tribunal de Pococí dejó caer todo el peso de la ley. REINER MONTERO GN

para abusar de ellas. Una, incluso, quedó embarazada y tuvo un hijo de su propio padre.